

# LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL “UNA MIRADA DESDE LOS TERRITORIOS”

**Asociación de Municipalidades Ecuatorianas**

**Por Ec. Octavio Ponce  
Director Ejecutivo - AME**

# Marco Constitucional de Cooperación Internacional

- El artículo primero de la Constitución de la República señala que el Ecuador “***se organiza en forma de República y se gobierna de manera descentralizada***”, lo que permite que todos los niveles de gobierno, entre ellos los GAD municipales, gestionen sus competencias exclusivas con independencia financiera y administrativa.
- Asimismo, en el artículo 264 se establece como competencia exclusiva de los GAD municipales la de “***gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias***”.

# La gestión de la Cooperación Internacional: Una competencia Municipal

- **Transferida** por orden constitucional a partir del **año 2008**.
- El **COOTAD** define concretamente el **marco de acción de las competencias** de los GAD Municipales.
- El **Código de Planificación y Finanzas**, conceptualiza con profundidad a la **Cooperación Internacional**, y establece que la misma debe vincularse a la planificación nacional y territorial.
- La resolución **0009-CNC-2011**, entrega lineamientos para la implementación, a través de las **facultades de rectoría, planificación, regulación, control y gestión**.
- El **PNBV en el objetivo 12** promueve una **gestión articulada y coordinada de la cooperación internacional**, entre las distintas funciones y niveles de gobierno del Estado”



# Asociación de Municipalidades Ecuatorianas

- Es una instancia asociativa de GAD`s municipales, que promueve la construcción de un modelo de gestión local descentralizado y autónomo, con base en la planificación articulada y la gestión participativa del territorio, a través del ejercicio de la representación institucional, asistencia técnica de calidad y la coordinación con otros niveles de gobierno y organismo del Estado.

# AME y su misión en la Cooperación Internacional

- Dotar a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales de herramientas técnico metodológicas y servicios para gestión descentralizada de la cooperación internacional.

# Tres Ejes de Acción



# 1. Fortalecimiento de la Gestión de la Cooperación

- Mesas de intercambio en las Regionales (intercambio de experiencias exitosas, herramientas metodológicas, modelos de gestión, etc.)
- Convenios Interinstitucionales de Cooperación.
  - Academia, Cooperantes Internacionales, Ministerios, Fundaciones.

## **Perspectiva Territorial.**

- Hermanamiento de Ciudades Patrimoniales (Modelo de Consorcio).
- Involucramiento con fuentes de cooperantes internacionales, convenios con pares internacionales, desarrollo de mecanismos de cooperación para el desarrollo de competencias.

## 2. Mecanismos de Fortalecimiento Institucional

- Asesoría Virtual brindar **asistencia técnica en tiempos reducidos** y en temas relacionados a las **competencias municipales** y la gestión institucional
- Capacitación, brindado 7 cursos Semi-presenciales en **“Gestión Descentralizada de la Cooperación”** que involucra información **conceptual, técnica y jurídica acerca de la cooperación internacional.**

### **Perspectiva Territorial:**

- Se viene profesionalizando a los técnicos municipales, en el área de cooperación internacional.
- Se han generado destrezas a nivel territorial, en el habito de cooperación internacional.



# 3. Fortalecimiento de la Gestión Municipal

- Herramienta **Sistema de Información de Oferta de Cooperación (SIOC 2.0)**, 500 cooperantes, proceso de actualización.
- Concurso **Buenas Prácticas Locales (BPL)**, intercambio experiencias exitosas, con premios en pasantías internacionales y nacionales
- Evento de socialización entre GAD municipales y organismos de cooperación. **Oferta / Demanda de Cooperación Internacional (Rueda de Negocios)**.

## Perspectiva Territorial:

- Se ha mejorado la comunicación entre Oferta y Demanda de Cooperación.
- Existe predisposición municipal en el intercambio de experiencias, para la mejora de la ejecución de las competencias.

# La cooperación Internacional, ¡una herramienta que acompaña a la mejora de gestión municipal !

- La Cooperación Internacional, promueve el intercambio de **conocimientos, experiencias y prácticas exitosas, sean estas nacionales e internacionales**, para la buena gestión municipal y territorial, que inciden en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.
- La cooperación internacional puede darse **entre países** y se **sustenta en la firma de acuerdos y convenios bilaterales**.
- Con **organismos internacionales, cooperación multilateral**.
- La que se promueve entre y para gobiernos **sub-nacionales a nivel mundial, cooperación descentralizada**.
- La realizada **entre gobiernos autónomos descentralizados municipales, cooperación intermunicipal**.
- La cooperación través de **actores privados, empresas, universidades, ONG nacionales, cooperación privada. Alianzas Públicas Privadas**.
- La cooperación internacional **no reembolsable financiera o técnica** (asesoría, capacitación, voluntariado, becas, pasantías) esta dada para el cumplimiento de las otras competencias asignadas a los GADM, y se materializa en los proyectos contemplados en el **Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PD y OT)**.

# Jornada de Cooperación Internacional – Noviembre.

- La AME, está comprometida en lograr el fortalecimiento de la gestión institucional, organiza el evento **Jornada de Cooperación Internacional** para generar un espacio de **intercambio y acercamiento directo** entre los **Organismos de Cooperación Internacional** y los **221 Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales**, que permitan **promover alianzas** para la gestión de la **cooperación** e incidir en la **inclusión del enfoque territorial** en la política de cooperación.

# Conclusiones

- Desde el año **2008**, AME ha desarrollado **mecanismos de cooperación**, para la asunción e implementación de las competencias municipales.
- Los municipios han generado **alianzas institucionales directas** a todo nivel en ámbito de la cooperación.
- Se han generado **sinergias entre oferentes y demandantes de cooperación**.



**GRACIAS POR SU ATENCIÓN..**